

**PROFESIOGRAMA  
DE  
PROMOCION ECONÓMICA**

<b>PUESTO:</b>	<b>DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA</b>
<b>AREA:</b>	Municipio de Amatitán , Jalisco.
<b>FUNCION ESPECIFICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actuar como facilitador del desarrollo económico del municipio, promoviendo a los emprendedores sociales, invirtiendo en acciones transformadoras del entorno social y productivo, a cargo de ciudadanos, organismos de sociedad civil, micro, pequeñas y medianas empresas, y organismos representativos de sectores productivos, entre otros.</li> <li>➤ Apoyar y evaluar los programas de crecimiento y promoción económica del Municipio.</li> <li>➤ Definir las estrategias para el fomento del empleo, el crecimiento en la inversión productiva y apertura de empresas en el Municipio, en coordinación con las Áreas Municipales competentes.</li> <li>➤ Diseñar, implementar y promover los mecanismos que sean necesarios para efficientar y agilizar los trámites que se lleven a cabo en la Unidad.</li> <li>➤ Gestionar reformas regulatorias que hagan viable la activación de la apertura de negocios.</li> <li>➤ Instrumentar el apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados municipales, estatales, nacionales e internacionales para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura de la calidad y la productividad empresarial;</li> <li>➤ Propiciar y facilitar la vinculación de los empresarios con los centros de consumo regional, nacional e internacional con el apoyo del Gobierno Municipal.</li> <li>➤ Proponer y coordinar las políticas públicas y programas municipales de fomento Promocion Económica.</li> <li>➤ Formular los programas municipales de fomento industrial, comercial y de servicios.</li> <li>➤ Impulsar, coordinar y promover las actividades comerciales, industriales, y de servicios en todas sus ramas y en especial de aquellas de interés general para la población.</li> <li>➤ Servir de enlace entre el Gobierno Municipal y las dependencias federales y estatales para fomentar el desarrollo económico en el Municipio.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover acciones de concertación entre los sectores público, social y privado del Municipio para el fomento de las actividades industriales, comerciales y de servicios.</li> <li>➤ creación de nuevas empresas con el propósito de genera fuentes de trabajo en el Municipio.</li> <li>➤ Diseñar y ejecutar programas de incentivos y simplificación administrativa para el establecimiento de nuevas empresas y fortalecimiento de las existentes en el Municipio.</li> <li>➤ Las demás que le encomienden el Ayuntamiento, el Presidente Municipal, y otra disposiciones reglamentarias.</li> </ul>
<b>RANGO DE EDAD:</b>	De 20 años en adelante.
<b>ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS:</b>	Preparatoria

**NATURALEZA DEL PUESTO:**

- DIRECTIVO       ANALITICO       PERMANENTE  
 SUPERVISION       OPERATIVO       PERIODO CONSTITUCIONAL

**TIPO DE TRABAJO:**

- OFICINA       CAMPO       AMBOS

**HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:**

- Manejo de computadora e impresora.
- Manejo de medios de comunicación y redes sociales.
- Administración.
- Conocimiento y manejo de legislación aplicable a la materia.

**APTITUDES PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:**

- Capacidad de planeación, organización y previsión.
- Sentido común y juicio practico.
- Trabajo en equipo.
- Manejo de personal.
- Manejo de conflictos.
- Relaciones interpersonales.
- Delegar funciones.
- Trabajo bajo presión.
- Facilidad de la palabra y actitud de servicio.